WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 FEB. 2024
RECIBIDO
Hora: 16:10
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10468

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la **Institución Cultural Sentimiento Tunantero,** coadyuva en la tarea de la revalorización de la Tunantada, determinando la alegría y festejo de los ciudadanos a nivel regional y nacional, danza de origen colonial, que se originó en las ferias dominicales virreinales, donde convergían gente de diferentes geografías, los que al final de las ventas, se ponían a bailar, el mismo que hoy es un elemento sólido, la Tunantada que forma nuestra identidad nacional.

Que, la **Institución Cultural Sentimiento Tunantero**, fue fundada el 03 de Agosto del año 2015, con la finalidad de difundir y cultivar la tunantada, que se baila en enero en el distrito de Yauyos, provincia de Jauja, región Junín, en honor a los patrones San Sebastián y San Fabián. En esta festividad, el borneo del arpa, la dulce melodía de los violines, y la potencia de los saxos y otros instrumentos alegran, emocionan y entusiasman a los turistas y pobladores del ámbito regional, nacional e internacional.

Que, el **21 de enero de 2011**, por **Resolución Vice Ministerial N° 076-2011-VMPCIC/MC** que, en su **Artículo Único** determinó:

"**DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN** a la danza de la Tunantada de la provincia de Jauja, región Junín, por su historia, originalidad y riqueza de significados, aspectos todos que reafirman la identidad regional y nacional".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **Institución Cultural Sentimiento Tunantero**, por revalorar, cultivar y difundir la danza ancestral de la Tunantada en el ámbito regional, nacional, e internacional.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor **Cayetano Mauricio Huayre**, presidente de la **Institución Cultural Sentimiento Tunantero,** para que haga extensivo a todos los miembros de la institución Civil, familiares, amigos y pobladores en general como reconocimiento y agradecimiento de los ciudadanos del Perú.

Lima, 12 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2024 16:22:30-0500